

VISTO: El Expediente N° 16433650/01/2025, mediante el cual el Señor Jesús Ricardo Gómez, solicita la Renuncia Definitiva; y,

CONSIDERANDO:

QUE mediante la Resolución M.E. N° 1663/24, se acepta la renuncia condicionada al mencionado docente.

QUE el Dictamen emanado de la Dirección General Legal y Técnica, conforme a las leyes 2.691/5.289 y de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nacional N° 8.820/62 y 9.202, ratificado por leyes provinciales N° 8823/10 y 8861/10 a los fines del beneficio jubilatorio.

QUE se hace necesario dictar el acto administrativo.

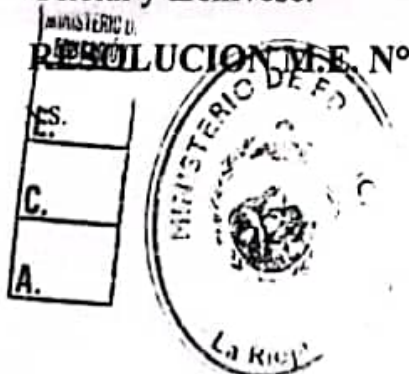
POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a partir del 31 de Diciembre de 2024, la renuncia definitiva del Señor Jesús Ricardo Gómez - D.N.I. N° 16.433.650, en el cargo de Director de Tercera Escuela Común (D07) titular en la Escuela N° 366, establecimiento de la Localidad de La Aguadita – Departamento Ángel V. Peñaloza, dependiente de este Organismo de Estado, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, encuadrada en la normativa legal vigente Ley N° 8.861 y Decreto N° 13.466, dándosele las gracias por su destacada labor.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.



0029

Ing. ARIEL MARTÍNEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOTA N°.....2550.....

LA RIOJA, 20 FEB. 2025

SEÑORA

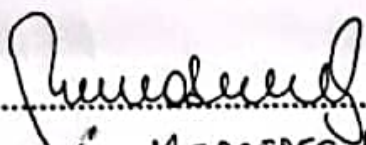
DIRECTORA ESCUELA N° 366

LA AGUADITA - ANGEL V. PEÑALOZA:

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCION MINISTERIAL N° 0029/25**. En consecuencia, queda Ud., debidamente notificado por ante la DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, de este Organismo de Estado.

Atentamente. -


Jose E. Fuentes
COORDINADOR GRAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....MERCEDES MERCADERES.....

FECHA Y HORA.....25-02-25 Horas 19:30.....